

FICHA TÉCNICA

Imizol®

Para el control de la anaplasmosis y piroplasmosis.

Imizol® Inyectable contiene dipropionato de imidocarbo, un nuevo quimioterápico de gran eficacia y espectro de actividad para el control de la anaplasmosis y piroplasmosis.

FÓRMULA:

Cada 100 ml contiene: Dipropionato de imidocarbo 12 g; Agentes de formulación c.s.

INDICACIONES DE USO:

Imizol® Inyectable está indicado para el tratamiento de la piroplasmosis y de la anaplasmosis en los bovinos, así como para el tratamiento y esterilización de la piroplasmosis en los equinos.

Se aconseja usar la vía subcutánea en bovinos, y la vía intramuscular en equinos.

Bovinos: Para el tratamiento de la piroplasmosis: aplicar 1 ml /100 kgpv.

Para el tratamiento de la anaplasmosis, infecciones combinadas de piroplasmosis y anaplasmosis o tratamiento preventivo de ambas: aplicar 2,5 ml por cada 100 kgpv. En el caso de animales no premunizados o aquellos libres de Babesiosis que se trasladen a zonas endémicas, tratar con Imizol a las dosis profilácticas para evitar la presentación de la enfermedad. En el caso de hembras gestantes, las mismas pueden ser inyectadas según las indicaciones de tratamiento preventivo, repitiendo las dosis cada cuatro semanas, hasta el momento de la parición. De esta manera se evita la premunización de animales preñados, previniendo el consiguiente riesgo de aborto o anemia hemolítica en el feto.

Equinos: Para el tratamiento de la piroplasmosis, 2 ml cada 100 kgpv.

Dosis esterilizante: 2 – 4 ml /100 kgpv.

Babesia caballi: 2 ml cada 100 kgpv. Repetir a las 72 hs.

Babesia equi: 4 ml cada 100 kgpv. Repetir a las 72 hs.

Nota: En el tratamiento de la piroplasmosis, Imizol® Inyectable confiere una protección de hasta tres semanas.

NO ADMINISTRAR POR VIA ENDOVENOSA.

Advertencias y precauciones especiales de uso:

Cuando se realice la premunición artificial o vacunación de los animales, no se deberá administrar Imizol® Inyectable durante las cuatro semanas siguientes, excepto en los casos en que se presenten ciertas reacciones.

No utilizar en equinos destinados a consumo alimentario humano.

Bovinos tratados con dosis de hasta 6 mg/kg (5 veces la dosis terapéutica, 3 veces la dosis preventiva) por vía intramuscular mostraron solamente síntomas leves y pasajeros de acción colinérgica manifestados por inquietud, salivación, temblores musculares y taquicardia. Todos los síntomas desaparecieron a las 24 horas. No administrar en forma conjunta con organofosforados.

FICHA TÉCNICA

Luego de la administración de dosis entre 6 y 30 mg es posible verificar la aparición de otros síntomas derivados de la acción colinérgica de la droga caracterizados por disnea, apatía, micción frecuente. Con dosis superiores a los 15 mg/kg (12,5 veces la dosis terapéutica, 7 veces la dosis preventiva) pueden aparecer muertes en algunos animales a partir de las 2 semanas de administrado el producto.

En el caso de intoxicación tratar con sulfato de atropina.

Período de retiro:

Los animales tratados con este medicamento no podrán ser faenados hasta 213 días después de la dosificación.

Descartar la leche de vacas tratadas hasta transcurrido 12 ordeñes con un intervalo de 12 hs entre ellos.

Agitar bien antes de usar.

Almacenamiento:

Conservar entre 15 y 25°C.

Presentación:

Frasco ampolla x 15 y 100 ml.

Elaborado en: Brasil

Para uso veterinario únicamente. Venta bajo receta.

Mantener fuera del alcance de los niños.

Centro Nacional de Intoxicaciones: 0800 333 0160.



Certificado N° 85276

Comercializado y distribuido:

Intervet Argentina S.A.

Cazadores de Coquimbo 2841, Munro (B1605AZE), Bs. As.

Director Técnico: Eduardo Vicente Lopez,

Méd. Vet. MPBA 4505.